

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 22/03/2010

En la Sede de la Comarca, siendo las 9,45 Horas del día veintidós de marzo de dos mil diez, previa convocatoria al efecto, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de de la Comarca del Campo de Daroca, para celebrar sesión:

ASISTENTES

D.PEDRO MIGUEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
D.AURELIO BELTRAN PRAT
DÑA.ROSARIO BLASCO LAFUENTE
DÑA ROSARIO LAZARO MARÍN
DÑA PILAR VICENTE VISIEDO
D.ALVARO BLASCO MARTÍN

Actúa como Secretario, el técnico de gestión Comarcal D.MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, ante el cese del Secretario de ésta Comarca. Se incorpora posteriormente a lo largo de la reunión DÑA TERESA CIVERA CHOLBI.

Seguidamente y comprobada la personalidad de los asistentes, Consejeros de la Comarca, El Sr. Presidente declaró constituida la Comisión procediéndose al inicio de la misma.

ACUERDOS:

1º - Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada por unanimidad de todos los presentes.

2º - Diversos de presidencia. Se habla de asuntos diversos tales como:

BOLSA INFORMADORES TURISMO.- Se hace entrega del acta celebrada para la valoración de la bolsa de informadores turísticos de la Comarca. Dicha bolsa será publicada conforme lo establecido en las bases reguladoras. Igualmente se da cuenta de la petición de la propia comisión valoradora de permiso para la celebración de una nueva actualización a fecha de abril de 2.010, debido a la existencia de nuevos méritos y

solicitudes presentadas en fechas posteriores a los 20 días señalados en las bases,(al menos 15). Frente al número de solicitudes recibidas se acuerda volver a realizar una actualización de la bolsa en el mes de abril incluyendo las nuevas solicitudes.

BANCO ACTIVIDADES 2010.- Vista propuesta de renovación del convenio de circuito y campaña para el ejercicio 2.010, y considerando que el importe es el mismo que el año 2.009, se acuerda en aras a la gestión eficaz del mismo, la firma de su renovación, máxime ante las numerosas solicitudes de petición de actividades por los Ayuntamientos.

PROPUESTA CONSEJERÍA DEPORTES ADQUISICIÓN BICICLETAS. Presentado el informe por el Técnico de Deportes, en el que tras lectura del mismo, queda de manifiesto la necesidad de adquisición de las bicicletas de spinning, y considerando la existencia de partida presupuestaria 22601 afecta al departamento de Deportes conforme presupuesto prorrogado de gastos se acuerda permitir la adquisición del material antedicho.

CURSOS COMARCALES.- Se da cuenta del inicio del curso de manipuladores de alimentos. Igualmente se da a conocer que existen inscritos para la realización de un segundo curso que se realizará previsiblemente en el mes de mayo. Finalmente se informa del lanzamiento del curso de manipuladores de aguas.

CURSO TRABAJADORA COMARCAL.- Por la trabajadora comarcal DÑA Esther Langa Serrano, se plantea la petición de permiso para la realización de un curso de 4 días de duración (20 horas), en materia de "estatuto básico del empleado público". Se abre debate entre los Consejeros sobre si la materia objeto de curso está relacionada o no con su puesto de trabajo. Finalmente se estima parcialmente dicha relación al entender que como delegada sindical podría tener cierta relación si bien no con su puesto de trabajo por lo que se acuerda proponerle la concesión de 2 días para la realización del curso debiendo ser los otros dos días empleados con cargo a días propios de la trabajadora.

AUDITORIA ELECTRICIDAD.- Queda a disposición de todos los consejeros el estudio de auditoría eléctrica elaborado por D.MIGUEL ANGEL MOYA del consumo eléctrico habido en los distintos Ayuntamientos, del que

se deduce la necesidad generalizada de cambio de empresa suministradora a unión Fenosa. Dicho estudio ha sido remitido de forma individualizada a todos los Ayuntamientos, quedando el ingeniero a disposición de éstos para la puesta en marcha de las conclusiones en el mismo reflejadas.

DEPARTAMENTO PROTECCIÓN CIVIL.- Se presenta a la comisión informe del Departamento, sobre la revisión y señalización de las bocas de riego habidas en la Comarca. Del mismo se deduce la existencia de 13 averías de bocas de riego con un coste medio de arreglo por actuación de 1.000 €. Igualmente se informa de la carencia de Hidrantes para bomberos en casi todos los Municipios por lo que se informa de la intención de la Comarca de iniciar junto al arreglo de las bocas de riego campaña para la instalación de 1 hidrante en cada Municipio.

3º/ RUEGOS Y PREGUNTAS

Se plantea la celebración del próximo Consejo Comarcal para el próximo día 9 de abril de 2.010 a las 20 horas y Comisión de Gobierno y Cuentas el 5 de abril a las 9,30 y 11,30 horas respectivamente.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, se procede al levantamiento de la sesión, siendo las 11,30 horas del día 22 de marzo de 2010.

EL PRESIDENTE

TECNICO DE GESTIÓN